

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0339-D-FLCH-18

Lima, 11 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 02819-FLCH-2018 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, remite para su aprobación la realización del TALLER FILOSOFÍA POLÍTICA «EL REALISMO POLÍTICO DE MAQUIAVELO».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 038-FLCH-CERSEU-2018 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica que como parte de las actividades de extensión universitaria ha programado la realización del TALLER FILOSOFÍA POLÍTICA «EL REALISMO POLÍTICO DE MAQUIAVELO», por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicha actividad tiene como propósito impartir los textos fundamentales de Nicolás Maquiavelo en función de dilucidar lo que realmente afirmó el político florentino, así como establecer las características de una de las corrientes fundamentales de la política moderna: el realismo político;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del TALLER FILOSOFÍA POLÍTICA «EL REALISMO POLÍTICO DE MAQUIAVELO», programado para el año 2018 por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.